IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

131 MADRID NÚMERO 5

EDICTO

Doña Paloma Zote Alijas, secretaria de lo social del número 5 de Madrid.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de don Marewan Abdula Khzer Said, contra doña Afafe Moubika y Ministerio de Trabajo e Inmigración, en reclamación por impugnación resoluciones administrativas, registrado con el número 707 de 2012, se ha acordado citar a doña Afafe Moubika y Ministerio de Trabajo e Inmigración, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 20 de noviembre de 2012, a las once treinta y cinco horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 5, sito en la calle Princesa, número 3, segunda planta, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a doña Afafe Moubika se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 24 de octubre de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/35.555/12)

BOCM-20121116-131